



Quarta de Valladolid.

SELLO QVARTO. QVAREN
TAMARA VEDIS. AÑO DE
MCM. OCHOCIENTOS DIEZ Y
SETE.

Fiel Executor de los R. Decretos D. Man. Melgareso vecino de la ciudad de Murcia por su propia y renuncia que en virtud de Apoteo hizo a su favor D. Joaquin de Ubeda que lo servia y hacia comprado en el año pasado mil ochocientos quatro en pp.ª Almoneda y a vid. de orn. del Supremo Consejo de Castilla de tres de Julio del mismo año de esta villa y su concejo por pertenecer a sus propios y no tener otros fondos con que pagar el R. Valim.º y suya urgencia motivo la referida pp.ª orn.ª para su venta el qual dho. officio a estado sirviendo el dho. Ubeda hasta el día doce del presente que a instancia del prior Sindico de personas con voto de Gral. de esta villa q. habiendo entendido la referida renuncia y renuncia del Ubeda a favor del Melgareso pidió la suspensión con presentación de dha. Enra. pp.ª para que no continuara sirviendole, y no perjudicar por ello los R. intereses, decretandome por el Ayuntamiento en seguida dha. suspensión y levantada hasta que el propietario Melgareso a quien se traspasó el Ubeda y de las cosas tocantes y pertenecientes por lo